

I CONCURSO FOTOGRÁFICO DE ALMUCAT

ALMUCAT, Asociación de alumnos mayores de la Universidad Carlos III de Madrid, con motivo del 20 Aniversario de su fundación, convoca el I CONCURSO FOTOGRÁFICO DE ALMUCAT entre sus asociados y toda la Comunidad Universitaria de la Universidad Carlos III de Madrid, que se registrará por las siguientes BASES:

1. Temática

Las fotografías que se presenten al concurso deben estar relacionadas con la experiencia como parte de alguno de los colectivos que integran la Universidad Carlos III de Madrid. Puede ser una mirada a los espacios, a los y las estudiantes, su relación con el profesorado o los trabajadores y trabajadoras. Cualquier perspectiva será válida.

2. Participantes

Podrán concurrir a este certamen fotográfico todas las personas que lo deseen, sean profesionales o aficionados, que tengan relación con la Universidad Carlos III de Madrid (estudiantes, profesores y PAS), siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

3. Admisión y formato

Las fotografías deberán ser propiedad del autor/a que las presente al certamen. Cada concursante podrá presentar un máximo de dos fotografías. Cada imagen debe ser original e inédita. No se admitirán aquellas presentadas o premiadas en otros certámenes.

Las fotografías deberán presentarse en soporte digital JPEG, a una resolución de 300ppp, siendo el nombre del archivo el mismo que el título de la obra.

4. Presentación

Los trabajos se presentarán a través de la página Web de ALMUCAT <https://almucacat.org> rellenando el formulario habilitado al efecto, en la pestaña del 20 Aniversario, apartado Concurso Fotográfico y adjuntando la obra en un

fichero JPEG cuyo título será el nombre de la obra, y entre paréntesis el seudónimo utilizado.

5. Plazo de presentación

La entrega de la propuesta será entre el 20 de febrero y el 10 de abril de 2024.

6. Jurado

El Jurado estará compuesto por tres miembros especialistas en fotografía que valorarán originalidad, calidad y adecuación a las Bases. El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

7. Premios

Los premios que se otorgarán serán: Primer Premio, Segundo Premio y Tercer Premio. Recibiendo un trofeo conmemorativo cada uno de los ganadores.

8. Exposición

De las fotografías presentadas, el jurado seleccionará las diez mejores, que serán objeto de una exposición fotográfica en el edificio Concepción Arenal (Campus de Getafe, UC3M) entre el 1 y el 20 de mayo de 2024.

9. Entrega de premios

La entrega de premios se realizará en acto público en la Clausura oficial de los actos de celebración del 20 Aniversario de ALMUCAT en el mes de mayo de 2024. La fecha se publicará en su página Web

10. Observaciones

Los participantes se responsabilizan de la autoría y originalidad de las obras presentadas, así como de que no existan derechos de terceros sobre las mismas, y de cualquier reclamación que por derechos de imagen pudiera formularse.

Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases quedarán automáticamente descalificadas. La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Regulatorias del mismo.